



ACUERDO COMUNITARIO MUNICIPAL No. 46
- GANA IMUES -

En el municipio de IMUÉS , el día 11 de Agosto de 2018, siendo las 3:00 p.m., se reunió, El Gobernador del Departamento de Nariño Dr. Camilo Romero Galeano junto con su equipo de Gobierno, el Alcalde del municipio del Imués Dr. José Luis Tobar Zambrano, con el fin de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. INSTALACIÓN DEL EVENTO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE IMUÉS.
2. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO.
3. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO
 - I Balance de ejecución. Rendición de cuentas del Gobernador.
 - II Presentación de proyectos sometidos para la decisión ciudadana. GANA -IMUÉS.
4. APERTURA DE VOTACIONES.
5. CIERRE Y ESCRUTINIO DEL ACUERDO COMUNITARIO GANA – IMUÉS.

Se precisan las siguientes:

CONSIDERACIONES

- Que las autoridades públicas deben propugnar por el desarrollo del territorio y de sus habitantes, según las facultades y deberes que les establece la Constitución Política de Colombia ¹
- Que la coordinación y complementación entre los diferentes niveles de Gobierno y en especial entre los Planes de Desarrollo y los presupuestos públicos es fundamental para lograr el mayor impacto de la gestión pública.
- Que la administración Departamental en el marco de la estrategia de distribución de recursos concertada con la comunidad, ha decidido llevar a cabo el Acuerdo Comunitario Municipal – GANA , en aras de impulsar proyectos en los sectores: turismo, inclusión social, ambiente, productivo, cultura, salud, educación, deporte y gestión del riesgo.

¹Constitución Política de Colombia, en particular los Artículos 1, 2, 3, 13, 22, 38, 40, 42 a 52, 58, 60, 64, 67, 78, 79, 80, 95, 103, 105, 113, 122, 150, 208, 209, 210, 211, 286, 287, 298, 303, 305, 311, 315, 339.



- Que el presente Acuerdo, su objetivo, los contenidos de gasto y la fuente de financiación se deriva del Plan de Desarrollo Departamental y del Plan Plurianual de Inversiones.
- Que el Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2016-2019 "Nariño Corazón del Mundo" (Ordenanza Departamental N°012 de mayo 26 de 2016), prevé en su artículo 1, Aprobar el Contenido del Plan Departamental de Desarrollo; el cual contempla en su Parte II, Estratégica; Ejes Estratégicos; Eje VII Convergencia Regional y Desarrollo Fronterizo; la realización de Acuerdos Comunitarios Municipales en cada municipio con el propósito de "concertar y ejecutar proyectos de inversión".
- Que los Acuerdos Comunitarios Municipales – GANA, son acuerdos de voluntades entre el Departamento y la comunidad de los municipios, cuyo objeto es la financiación y ejecución de proyectos a través de recursos provenientes del Sistema General de Regalías.
- Que las inversiones del Sistema General de Regalías están condicionadas por la normatividad legal vigente, especialmente los Acuerdos 037 y 038 de la Comisión Rectora del SGR.
- Que las obligaciones que surgen en este Acuerdo son parte de los deberes funcionales de las autoridades que lo celebran con unos propósitos específicos, del ejercicio de sus funciones y del deber de ejecutar los planes de desarrollo y los presupuestos.
- Que de acuerdo a la votación realizada por la Comunidad del Municipio de Imués, se firmará el presente Acuerdo, tanto por el señor Gobernador del Departamento de Nariño Dr. Camilo Ernesto Romero Galeano, como por la Representante Legal del Municipio Dr. Mario Alberto Trujillo Cerón, y ciudadanos elegidos para el control social de este proceso.

DESARROLLO:

1. INSTALACIÓN DEL EVENTO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE IMUÉS.

El Alcalde del municipio, toma la palabra y saluda al señor Gobernador de Nariño Dr. Camilo Ernesto Romero Galeano, a los secretarios Departamentales presentes en el evento, resalta la labor de la Gobernación de Nariño en colaborar activamente en el desarrollo del municipio, agradece por el apoyo realizado desde las diferentes dependencias y resalta las acciones desarrolladas por parte de la Gobernación donde con certeza serán de mucha ayuda para el municipio.



El Secretario de Infraestructura Departamental Diego Olegario Arcos Insuaty, saluda a los asistentes al evento y resalta la presencia del gabinete Departamental con el fin de resolver las inquietudes que se puedan presentar; invita a la comunidad a hacer parte activa de la jornada mediante el ejercicio del voto para la escogencia de los diferentes proyectos que serán de beneficio para el municipio de Imués.

2. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO.

El señor Gobernador, saluda a los asistentes al evento, al Alcalde del municipio de IMUÉS Dr. José Luis Tobar Zambrano, a la Gestora Social Marisol Ararat, al Diputado Leonel Sánchez, a los Concejales del Municipio de IMUÉS, al presidente del Concejo Dr. Miller Lucano, al Personero Municipal Dr. Miller Díaz, a los Rectores de las Instituciones Educativas del Casco Urbano y Sector Rural, a la Banda Municipal, al Cuerpo de Bomberos, a la Defensa Civil, a los diferentes Líderes Cívicos, Ediles y Presidentes de Juntas de acción comunal, a los Adultos Mayores, a los Niños y Niñas presentes en el evento y a los miembros del Gabinete Departamental que hacen presencia para resolver las inquietudes que se puedan presentar durante la jornada.

Acto seguido, el señor Gobernador, resalta la importancia del ejercicio de un nuevo Gobierno, la cual busca una presupuestación participativa en la que será la propia ciudadanía quien determine los destinos de los recursos públicos, bajo el lema "mandamos obedeciendo la voluntad de nuestra gente"; es así que pone a disposición de la comunidad las diferentes herramientas que permiten el control de cada hecho de Gobierno, en aras de lograr un efectivo acceso a toda la información presupuestal de cada secretaría Departamental.

Manifiesta que el Sistema General de Regalías, distribuyó a los Departamentos recursos destinados a priorizar proyectos, es de esta manera que en el Departamento de Nariño, atendiendo las necesidades de la comunidad por medio de una participación democrática, se establecieron en las 13 subregiones Acuerdos Comunitarios, los cuales fueron plasmados en el Plan de Desarrollo Departamental y para lograr su cumplimiento, se han establecido estos espacios de encuentros con la comunidad denominados - GANA MUNICIPAL (Gobierno Abierto Nariño), siendo esta una herramienta al servicio de la ciudadanía cuyo pilar cobra vida a través de la transparencia, la participación y la colaboración; Por lo anterior invita a la comunidad a participar de esta jornada y hacer parte activa por medio de votaciones que se habilitaran en diferentes puntos.

Se deja constancia que el señor Gobernador hace entrega de 3.000 libros para los niños y niñas del municipio, los cuales se los ha obtenido gracias a las gestiones realizadas desde la Secretaría de Cultura del Departamento y que en consecuencia contribuirán a fortalecer y fomentar la cultura de los niños y niñas del municipio.



3. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO

I Balance de ejecución. Rendición de cuentas del Gobernador.

El Gobernador explica que existen las siguientes inversiones que benefician al municipio de IMUÉS y a la subregión a la cual pertenece, a saber:

- Recursos en ejecución con Regalías y propios: \$ 7.856.331.530
- Proyectado gana - recursos propios y Gestión: \$ 3.478.245.892
- Acuerdo de Inversión Subregional: \$ 9.396.483.233

II Presentación de proyectos sometidos para la decisión ciudadana. Gana - IMUÉS.

En este segmento de la intervención, el señor Gobernador da a conocer los proyectos tipo, precisando los montos para cada uno de ellos en los diferentes sectores: salud, turismo, cultura, ambiente, productivo, deporte, educación y gestión del riesgo; los cuales serán sometidos a votación a través de una plataforma digital, en donde la comunidad asistente al evento tendrá la posibilidad de elegir el proyecto de su preferencia dependiendo de sus necesidades. Para realizar este proceso se dispuso de 15 puntos de votación con el respectivo personal orientador.

Así mismo el señor Gobernador manifestó que los resultados de la votación serán presentados a las 6:00 p.m.; el conteo de los votos será a través de la misma plataforma y se adelantará durante el cierre de la jornada bajo la supervisión de un equipo veedor conformado por el Alcalde, algunas autoridades del municipio y ciudadanos. Los resultados de la votación serán consignados en un acta que dejará constancia de la decisión de la comunidad.

6. APERTURA DE VOTACIONES.

El señor Gobernador da inicio formal a las votaciones, insistiendo que las mismas se podrán hacer hasta las 6:00 de la tarde.

7. CIERRE Y ESCRUTINIO DEL ACUERDO COMUNITARIO GANA - IMUÉS.

Siendo las 6:00 de la tarde se verifica la votación la cual arroja el siguiente resultado:



ACUERDO COMUNITARIO GANA MUNICIPAL - IMUÉS.

ASIGNACIÓN: \$800.000.000

Tabla No 1. RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR PROYECTO EN EL ACUERDO COMUNITARIO GANA MUNICIPAL DE IMUÉS.

No.	PROYECTO	No. DE VOTOS	VALOR
1	Mirador Turístico y Gastronómico	1	\$757.717.000
2	Bioparque Deportivo y Recreativo	20	\$777.117.383
3	Fortalecimiento Capacidad de Respuesta Ante Riesgos	0	\$559.907.521
4	Ambulancia Terrestre	175	\$256.300.000
5	Centro de Desarrollo Agropecuario	294	\$650.000.000
6	Fortalecimiento Infraestructura Educativa	2	\$800.000.000
7	Kit Casas Ecoamigables	5	\$500.000.000
8	Vientos del Sur	275	\$150.000.000
9	Puestos de Salud Rurales	168	\$535.018.344
10	Dotación Centro Día para el Adulto Mayor	290	\$103.477.484

Total Votantes: 567



Tabla No 2. Proyectos seleccionados por la comunidad en el proceso de votación Municipio de IMUÉS.

No.	PROYECTO	No. DE VOTOS	VALOR
1	Centro de Desarrollo Agropecuario	294	\$650.000.000
2	Dotación Centro Día para el Adulto Mayor	290	\$103.477.484
3	Vientos del Sur	275	\$150.000.000
Total			903.477.484

Total Votantes: 567

Para cofinanciar el tercer proyecto ganador "Vientos del Sur", la Gobernación se compromete a realizar un aporte de \$53.477.484 millones de pesos con Recursos del Sistema General de Regalías y el Alcalde del Municipio de Imués se compromete con \$50.000.000 millones de pesos para cofinanciar el proyecto mencionado.



Se da por terminado el evento GANA MUNICIPAL - IMUÉS, siendo las 6:30 de la tarde, del día 11 de Agosto de 2018.

Firman:


CAMILO ROMERO GALEANO
 GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO


JOSÉ LUIS TOBAR ZAMBRANO
 ALCALDE MUNICIPIO DE IMUÉS

Control social o veeduría.

No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1.	Mario Ocas Naranjo	8706783	
2.	Aurelio Vandoz	5262703	
3.	Angel maria Tobar	108444-431	
4.	GILBERTO LAGOS	5262191	
5.			

Acompañamiento de la Oficina de Control Interno de Gestión Departamental:

Nombre: Juan Sebastián Sarmiento

Cédula: 1085301 461

Firma: Juan Sarmiento.